



Organización de los  
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el  
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

# **“Taller Nacional sobre la aplicación del Manual para el Desarrollo del Plan de Investigación (Casos de Lavados de Activos y Delitos Conexos) y Protocolos de Trabajo Conjunto entre Ministerio Público y Policía”**

Organizado por:

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (OEA/CICAD)

y

La Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú

con el apoyo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América en Perú

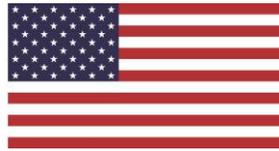
**Cusco, del 20 al 21 de abril de 2015**



Organización de los  
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el  
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

## I. Presentación General

La CICAD/OEA y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América en Perú llevaron a cabo, con el apoyo de expertos internacionales y de un equipo técnico conformado por fiscales y policías de elevado perfil profesional y académico, la elaboración del Manual para el Desarrollo del Plan de Investigación para el Perú.

Esta iniciativa tuvo como fin consolidar los manuales sobre investigación criminal existentes hasta el momento en el Ministerio Público y en la Policía Nacional, conformando una herramienta de trabajo que permite establecer directrices para tornar más efectiva la investigación criminal, manejar los recursos humanos y logísticos disponibles, así como incrementar el control de gestión.

Tras su aprobación formal, el Manual se tornó una importante herramienta de trabajo en el marco de la lucha contra el lavado de activos y sus delitos conexos. Cumple, por lo tanto, difundir su correcta implementación, así como la de los Protocolos de Trabajo Conjunto entre Ministerio Público y Policía, que igualmente contribuyen a reducir el poderío económico del crimen organizado y a proteger la integridad y la estabilidad del sistema económico-financiero del país.

## II. Objetivo

El objetivo principal de esta actividad consiste en contribuir al mejoramiento de las capacidades técnicas de los policías y fiscales del Perú, con énfasis en la aplicación del Plan de Investigación y los Protocolos de Trabajo Conjunto entre el Ministerio Público y la Policía.

## III. Expositores

**Luis Yshii Meza** es abogado y cuenta con estudios de doctorado por la Universidad de Jaén y de Sevilla (España). Se desempeña como Jefe del Área Legal del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial e integra el Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial, así como diversas Comisiones de Trabajo en las que representa al Poder Judicial. Actualmente es Profesor Asociado de Derecho Penal en la Academia de la Magistratura y Profesor de Derecho Penal en diversas universidades del país.



Organización de los  
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el  
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

**Carlos Zoe Vásquez Ganoza** es abogado, especialista en Derecho Penal, Procesal Penal y Política Criminal, con experiencia académica sobre los indicados tópicos a nivel nacional y en Chile, EE.UU, España, Argentina, Austria y México. Actualmente ostenta el cargo de Secretario Técnico de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal y Director General de Política Criminal y Penitenciaria.

**Marcia Rodríguez Alvarado** es abogada, especialista en Derecho Penal y Derecho Minero Energético y cuenta con vasta experiencia en materia de investigaciones, narcotráfico, terrorismo y lavado de dinero y sus delitos conexos. Además, se ha desempeñado en la rama jurisdiccional en cargos que incluyen Juez de la República de Colombia y Fiscal Especializada.

**Luis Alberto Toribio Paulino** es abogado, especialista en Investigación Criminal y Catedrático en la Escuela de Posgrado de la Policía Nacional del Perú. Cuenta con amplia experiencia profesional en el ámbito público y privado, incluyendo homicidios, abordajes, tratamiento y análisis de la escena del crimen, así como la reforma del proceso penal. Anteriormente, se desempeñó como oficial de investigaciones en la Policía Nacional del Perú.

**John Grajales** es Especialista de la OEA/CICAD desde 2006 en el programa de creación y fortalecimiento de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). Fue Analista de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Colombia (2000 a 2006) y consultor del Banco Mundial-PUND en el proyecto de Fortalecimiento de los Mercados de Capitales en Colombia (1998 a 2000).

**Ana Álvarez**, es abogada y licenciada en Relaciones Internacionales. Cuenta con un Posgrado en Recuperación de Activos e Investigación Criminal, una Especialización en Crimen organizado, Corrupción y Terrorismo, una Maestría en Derecho Internacional y está cursando un Doctorado en Derecho con énfasis en lavado de activos y decomiso.

#### IV. Participantes/Audiencia

Fiscales y agentes de la Policía Nacional del Perú.



Organización de los  
Estados Americanos



Comisión Interamericana para el  
Control del Abuso de Drogas



Ministerio de Justicia  
y Derechos Humanos

## TEMARIO AGENDA

| TEMARIO AGENDA |  |
|----------------|--|
| Hora           | DÍA 1 – Lunes, 20 de abril de 2015   |
| 14:30 – 15:00  | <b>Registro de participantes</b>   |
| 15:00 – 15:30  | <b>Presentación e inauguración del evento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. José Manuel Mayorga Zarate, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Cusco.</li> <li>• Gral. PNP. Luis Beltrán Pantoja Calvo, Jefe de Región Policial Cusco</li> <li>• Dr. John Grajales, representante de la CICAD-OEA</li> <li>• Dr. Carlos Zoe Vásquez Ganoza, Secretario Técnico de la Comisión Especial Implementación del CPP.</li> </ul> |
| 15:30 – 16:30  | <b>Marco Legal Nacional sobre Lavado de Activos</b><br>Luis Yshii Meza, Jefe de la Oficina de Asesoría Legal del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial  |
| 16:30 – 17:00  | Coffee Break   |
| 17:00 – 18:30  | <b>Manual para el Desarrollo del Plan de Investigación</b><br>Marcia Rodríguez Alvarado, consultora de la CICAD/OEA  |
| 18:30 – 19:00  | <b>Introducción al Trabajo Conjunto para la Investigación del Delito</b><br>Carlos Zoe Vásquez Ganoza, Secretario Técnico de la Comisión Especial de Implementación del Código Procesal Penal  |
| 19:00 – 20:30  | <b>Protocolos de Trabajo Conjunto entre el Ministerio Público y la Policía Nacional (Aprobados por Decreto Supremo N° 003-2014-JUS)</b><br>Luis Alberto Toribio Paulino, Experto en Investigación Criminal   |
| Hora           | DÍA 2 – Martes, 21 de abril de 2015  |
| 15:00 – 16:00  | <b>Investigaciones financieras</b><br>John Grajales, Especialista Técnico, Unidad Anti-Lavado de Activos (CICAD/OEA)   |
| 16:00 – 17:00  | <b>El decomiso como instrumento contra el lavado de activos y sus delitos conexos</b><br>Ana Álvarez Muñiz, Especialista Legal, Unidad Anti-Lavado de Activos (CICAD/OEA)  |
| 17:00 – 17:30  | Coffee Break   |
| 17:30 – 19:30  | <b>Ejercicio Práctico sobre el Manual para el Desarrollo del Plan de Investigación</b><br>Marcia Rodríguez Alvarado, consultora CICAD/OEA  |
| 19:30 – 20:00  | <b>Clausura y entrega de certificados</b>  |